



BITACORA DE LA EXPERIENCIA GSI BALANCE LOCALIDAD FONTIBÓN

La implementación de esta estrategia implicó, en primer lugar cambiar la forma de trabajo de los servidores públicos y ampliar la intervención institucional a la transectorial. Para ello, con la participación de los delegados de las Instituciones, se conformó el Equipo Conductor, desde donde se dan los lineamientos técnicos para la implementación de la estrategia. Así mismo, se conformaron los equipos transectoriales con los servidores de las instituciones con asiento local. Luego se vincularon los representantes de la comunidad, comerciantes, industriales, organizaciones sociales y la academia y así se constituyeron las mesas territoriales.

Las instituciones que han venido acompañando el proceso de manera permanente han sido: SDIS, Hospital de Fontibón, SDS, IDPAC, CIO y comunidad, otras instituciones han participado de manera discontinua como: ICBF, Movilidad, Cultura y Secretaria de ambiente.

Si bien es cierto, las instituciones como SDIS y Hospital cuentan con el personal para designar a los territorios, también es importante aclarar que estos equipos no solo estaban para el trabajo en los territorios sociales sino también tenían que cumplir con las diferentes obligaciones o responsabilidades asignadas desde sus sectores.

En el proceso de implementación de la estrategia a nivel local, se llevo a cabo el abordaje territorial dividiendo la localidad en 4 territorios así: Hintyba (UPZ 75 Fontibón Centro), San Pablo (UPZ 76 San Pablo), Say (UPZ 77 Zona Franca) y Dorado (UPZ 110 Ciudad Salitre, 112 Granjas de Techo, 114 Modelia, 115 Capellanía y 117 aeropuerto); Esta división se realizó teniendo en cuenta: las características geográficas, poblacionales, socioeconómicas, de infraestructura y de prestación de servicios que guardaran similitudes. Adicionalmente se reconocen las formas de organización, las relaciones existentes, las potencialidades, etc. con miras a generar espacios para la construcción de respuestas integrales

A continuación se presentaran las características predominantes de los 4 territorios que componen la localidad siendo estos:

TERRITORIO HINTYBA que corresponde a la UPZ 75 la cual es de clasificación con centralidad Urbana, se ubica en la zona centro oriental de la localidad.

La población total habitante en esta Upz es de 135.587 personas, donde 21.548 son niños-as, 10.878 niñas y 10.670 niños; un total de 35.183 jóvenes, 17.393 hombres y 17.790 mujeres; 65.861 personas adultas, 31.003 hombres y 34.858 mujeres y un total de 12.995 personas mayores, 5.542 hombres y 7.453 mujeres. Se identifican 41.140

La Upz Fontibón Centro se caracteriza por tener la mayor concentración de equipamientos, y bienes de interés cultural de Fontibón, allí se ubica el núcleo fundacional de Fontibón que es un sector con valores históricos, urbanísticos y arquitectónicos, adicionalmente se localizan: la hacienda El Tintal, la estación del ferrocarril y la iglesia Santiago Apóstol que están declarados como bienes de

Conservación Monumental y el colegio San Pedro Claver, entre otros, declarados en la categoría de Conservación Tipológica y la Plaza de mercado de Fontibón. Se ubican 8 centros religiosos.

TERRITORIO SAN PABLO que corresponde a la UPZ 76 la cual es predominantemente industrial, el Territorio San Pablo cuenta con una población aproximada de 42.129 personas, distribuidas en los tres sectores por los que fue dividido el territorio así: Prados de Alameda con un total de población en el sector de 7312 personas, así: Infancia: 3520, Jóvenes: 831, Adultos-as: 2555, Personas mayores: 386 y Personas en condición de discapacidad: 20. Hay 1510 familias, 32 familias son afrodescendientes y 9 familias indígenas.

El territorio cuenta con una extensión de 359,97 hectáreas, con Veinte (20) barrios. Para el abordaje territorial se divide el territorio en tres microterritorios así:

1. PRADOS DE ALAMEDA: Lo conforman los barrios prados de la alameda, urb. Villa Andrea, Florencia, Puente Grande el territorio es de uso mixto, lo cual combina unidad residencial en un (60%) con muchas viviendas de dos plantas hechas en material (ladrillo y cemento) en obras gris, con unidades de industria con formadas por fabricas, generando conflictos entre los moradores o residentes con los empresarios, debido a los procesos existentes en dichas industrias. Son Barrios Legalizados que cuenta con los servicios básicos (agua potable, energía, recolección de basuras).

2. SAN PABLO: Conformado por los barrios San Pablo, El Portal, Paraíso, La Perla, Jericó, Bohíos 1,2, y 3, El territorio es de uso mixto, lo cual combina unidad residencial en un (60%) con muchas viviendas de dos plantas con acabados, con unidades de industria de pintura y talleres de mecánica generando conflictos entre los moradores o residentes con los empresarios, debido a que los talleres realizan sus acciones sobre las andenes y avenidas.

3. SELVA DORADA: Conformado por los barrios El Triangulo, Las Brisas, La Estación, Selva Dorada, Zelfita, El Refugio, La Aldea y Villa Liliana El territorio es de uso mixto, lo cual combina unidad residencial en un (60%) con muchas viviendas de dos plantas con acabados, con unidades de industria de multinacional de desechables, fabrica para hacer puentes metálicos, generando conflictos entre los moradores o residentes con los empresarios, debido a los ruidos constante que se producen. Son Barrios Legalizados que cuenta con los servicios básicos. Poseen una sola vía principal sobre la que se encuentra todo el comercio.

El territorio San Pablo tiene el conjunto de equipamientos distribuidos de la siguiente manera: En el sector Educación cuenta con siete (7) centros educativos privados, un (1) oficial. En el sector Gobierno, se cuenta con 20 Juntas de Acción Comunal, 12 de las cuales se puede acceder y hacen uso del salón comunal. Desde el sector de Integración Social, se cuenta con 4 comedores comunitarios y 2 jardines. En el sector salud se encuentra ubicada 1 UPA # 48 ubicada en el barrio San Pablo, actualmente la sede de salud Publica se ubica en el salón Comunal del barrio La Perla. A nivel del sector Social se identificaron se identificaron 29 instituciones de primera infancia del ICBF y 8 jardines privados.

En cuanto a las organizaciones sociales, en el territorio se encuentran 3, las cuales son Fundación Ecológica Bacatá, Fundación Más Oxígeno y Fundación Gotas de

Misericordia. En el sector de Recreación y Deporte se cuenta con 12 parques, la mayoría de estos parques son de bolsillo.

TERRITORIO SAY que corresponde a la UPZ 77 la cual es predominantemente industrial, cuenta con una población aproximada de 37.006 de los cuales 7.617 (3814 niños y 3804 niñas) pertenecen a la etapa de ciclo infancia, 10.847 (5327 hombres y 5521 mujeres) son de la etapa de ciclo juventud, 17.096 (7718 hombres y 9380 mujeres) son la etapa de ciclo adulto y 1.447 (548 hombres y 898 mujeres) corresponden a la etapa de ciclo persona mayor; su mayor población es de 35 a 39 años, la cual es población económicamente activa

El territorio Say se caracteriza por la presencia de una zona franca y el desarrollo de vivienda de interés social planificada con ausencia de equipamientos sociales que soporten dicha actividad; por la extensión del territorio para su abordaje se dividió en tres micro territorios a saber: Chircal y Kasandra sector caracterizado por la no legalización de los barrios, el Recodo, Moravia y Sabana Grande.

TERRITORIO DORADO. El Territorio El Dorado está conformado por 5 UPZ: Salitre Occidental, Granjas de Techo, Modelia, Capellanía y Aeropuerto El Dorado, Tiene una extensión de 1.981 ha. Que representa el 59,5% del total del territorio de la localidad.

En relación con los usos actuales del suelo en el territorio se identifica una UPZ de carácter Dotacional donde se localiza el aeropuerto El Dorado, dos de carácter industrial que son las UPZ Granjas de Techo y Capellanía y Dos UPZ de carácter residencial Modelia y Salitre Occidental. Sin embargo es importante manifestar que las UPZ Modelia y Salitre Occidental que son de carácter residencial han desarrollado procesos de industrialización, desarrollo infraestructura para la prestación de servicios turísticos y financieros principalmente, también han generado desarrollos de establecimientos comerciales. Aspecto que ha impactado la dinámica y características urbanas de las UPZ principalmente la de Modelia.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el territorio se ubica la centralidad del aeropuerto que es de gran relevancia para Bogotá, la región y el país, generando actualmente conflicto con la comunidad por aspectos relacionados con los usos del suelo aledaños a aeropuerto, la incidencia en el territorio respecto al impacto de las actividades que se desarrollan en el aeropuerto y las actividades externas que se generan a raíz de la actividad del aeropuerto (aumento del transporte de carga, mayor generación de ruido y residuos sólidos entre otros) .

De igual manera el territorio hace parte del anillo de innovación tecnológica que busca articular el sistema productivo, comercial y de servicios en la ciudad. Aspecto que puede tener impacto en los usos del suelo del territorio.

Las áreas protegidas del territorio El Dorado representan el 21% del total del área protegida de la localidad representada así: En la UPZ Capellanía se localiza el humedal que le da su nombre con una extensión de 24 ha. En la UPZ Granjas Techo se ubica gran parte del río Fucha con un extensión de 24 ha. y en las UPZ Modelia y Ciudad Salitre Occidental se localiza un gran sector del canal San Francisco cuya extensiones es de 11 ha. y 12 ha, respectivamente.

La población del territorio es de 120.869 habitantes y representan el 36,6% del total de la población de la localidad, de las cuales el 46% son hombres (55.599) y el 54% son mujeres (65.270). Respecto al total de la población del Territorio; 15.837 (7.977 niños, 7.860 niñas) son infantes que representan el 13,1% del total de la población del territorio, 28.202 (13.972 hombres, 14.230 mujeres) son jóvenes que representan el 23,3% del total de la población del territorio, 63.621(27.952 hombres, 35,669 mujeres) son adultos que representan el 52,6% del total de la población del territorio y 13.209 (5.463 hombres, 7.746 mujeres) son personas mayores que representan el 10,9% del total de la población del territorio.

El territorio concentra el 41.3% (45.042) de los hogares del total de la localidad, de los cuales el 76.3%. (34.389) se encuentran estrato medio, el 21% (9.505) se encuentra en estrato medio-bajo, el 0.9% (425) se encuentra en estrato bajo y el 1.4% (653) no están clasificados.

Es de resaltar que en el territorio se evidencia una participación importante de las mujeres en los grupos poblacionales de los adultos y personas mayores se constituyen como potencial en el sistema productivo local y distrital. 63.621(27.952 hombres, 35,669 mujeres) son adultos que representan el 52,6% del total de la población del territorio y 13.209 (5.463 hombres, 7.746 mujeres) son personas mayores que representan el 10,9% del total de la población del territorio.

Para efectos del abordaje territorial se dividió el territorio en dos micro territorios el primer microterritorio está conformado por las UPZs 114 Modelia y 110 Salitre Occidental; y el segundo por las UPZ 117 El Dorado, UPZ 115 Capellanía y UPZ 112 Granjas de Techo.

MICROTERRITORIO 1 (UPZ de Modelia y Salitre Occidental): Cuenta con 32 barrios 10 ubicados en la UPZ Salitre Occidental que se caracterizan por ser un su mayoría propiedad horizontal se destacan los conjuntos residenciales Sauzalito por ser el primer desarrollo del sector, el conjunto residencial Carlos Lleras y 67 conjuntos residenciales mas. 22 en la UPZ Modelia se destacan los barrios Modelia con un desarrollo de viviendas unifamiliares de 1 y 2 plantas principalmente aun que últimamente se evidencia transformación de estas viviendas en edificios de apartamentos, de oficinas y comercio que ha cambiado la dinámica del barrio, otros barrios que se destacan son .santa Cecilia, bosques de Modelia y Tarragona.

Microterritorio 2 (UPZs de Capellanía, Dorado y Granjas de Techo): El Microterritorio cuenta con 99 barrios 39 ubicados en la UPZ Granjas de Techo, 40 en la UPZ Capellanía y 20 en la UPZ Dorado.

Respecto al proceso de implementación de la Gestión Social Integral permitió identificar aspectos en los territorios se relacionan con:

Problemáticas sociales relacionados con la convivencia y la seguridad

Estratificación socioeconómica limita la intervención institucional. Principalmente en el territorio del Dorado

Se evidencian problemas de Pobreza oculta afectando principalmente los niños - niñas y personas mayores Principalmente en el territorio del Dorado

Se generan conflictos por uso del suelo especialmente en las UPZ Granjas de Techo y Capellanía de uso industrial con desarrollos de vivienda estrato 3 y 4 con pago de impuestos pero expuestos a riesgos ambientales y de movilidad por la presencia de empresas.

Se evidencia debilidad en la construcción de tejido social relacionado con el desarrollo de la propiedad horizontal, la identidad y apropiación del territorio.

Conflictos sociales generados por mega proyectos planteados desde el plan de ordenamiento territorial (Plan Aeropuerto y anillo de innovación tecnológica). Tren de cercanías.

Se evidencia en el territorio San Pablo alta vulnerabilidad social relacionada con aspectos como la seguridad, violencia intrafamiliar y consumo de SPA.

Respecto al ejercicio de territorialización realizado en la localidad la mesa territorial el dorado manifiesta que se presentaron dificultades que obstaculizan la implementación de la estrategia. Estas dificultades se relacionan con la extensión del territorio este representa 59,5% del total del territorio de la localidad, con la disponibilidad de personal para el trabajo territorial desde los diferentes sectores, la mayoría de las instituciones no tienen trabajo en el territorio, hay un predominio de los estratos 3 y 4, que limita la acción institucional ligado a las políticas de focalización; de igual manera no se han generado las discusiones al interior de los sectores que impliquen el cambio de accionar en los territorios, permanece la estrategia de oferta de servicios y acciones de focalización y no de avanzar en la garantía de los derechos.

En cuanto a las acciones o procesos de movilización en torno a la defensa o reivindicación de los derechos en los territorios no se ha logrado avanzar en esta dirección por que no se ha logrado avanzar en la incorporación de esta visión en todos los sectores implicados en la estrategia.

El avance se limita a la sensibilización de la comunidad frente a los derechos, conocimiento y reconocimiento de las políticas públicas.

El proceso se articuló con la conformación del equipo conductor local con quienes se discutieron las propuestas metodológicas presentadas por el equipo conductor distrital se ajustaron a las necesidades locales y se implementaron en los territorios a través de los equipos territoriales institucionales quienes a su vez las ajustaron a las dinámicas propias de los territorios, es importante aclarar que no participaron en el ejercicio los 14 sectores.

En el territorio dorado avanzó en: La Lectura integral de realidades por núcleo de derechos y etapa de ciclo vital ejercicio realizado con participación ciudadana y la presencia de la SDIS, Hospital Fontibón, SDS, ICBF e IDPAC.

En el 2009 se elabora agenda social por etapa de ciclo vital y por derecho, la cual se socializo a través de un Clops territorial con presencia de las instituciones y la comunidad realizado en el mes de diciembre.

En el 2010 se avanza en la construcción de agenda territorial por núcleo de derecho ejercicio realizado desde las instituciones. Es de resaltar que se proponen 9 núcleos problemáticos relacionados con los derechos a la participación, seguridad, seguridad económica y trabajo, libre desarrollo de la personalidad, seguridad alimentaria, Recreación, Salud y educación.

Se analizo la situación general de la población del territorio y respuestas existentes desde la perspectiva poblacional de ciclo vital y territorial y su nivel de articulación en las acciones colectivas y acciones individuales,

En cuanto a la construcción de respuestas integrales no se ha logrado avanzar por cuanto no existe voluntad política de los 14 sectores en la participación activa en el ejercicio de la GSI, de igual manera no se ha logrado incorporar actores comunitarios incidentes al proceso.

La lectura de realidades se realiza con participación ciudadana y de algunas instituciones, Hospital de Fontibón, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Integración Social, IDPAC e ICBF, para el territorio San pablo participo Secretaria de Movilidad

Para el 2009 se elaboro una agenda social por etapa de ciclo vital y por derecho esta fue trabajada con la comunidad.

Para el 2010 se elabora agenda social por núcleo de derecho la cual se construye con participación de las instituciones, no hay participación de la comunidad en la elaboración de la propuesta.

Para el 2011 se proyecta la actualización.

Respecto a la gestión de las agendas sociales el ejercicio se limita a la oferta institucional y voluntad de los profesionales que están asignados en los territorios, se ve limitada por la falta de voluntad política de los sectores. (reflejado en la imposibilidad de articular, de gestionar recursos para avanzar en la garantía de los derechos, la disposición de personal con tiempos reales para el trabajo en territorio y en la estrategia de GSI). (ver anexo 1 Agenda social).

En la Actualidad en la localidad no se ha avanzado en la construcción de sistemas de información que den cuenta del total de la población de la localidad existen múltiples sistemas de información institucional pero no se articulan.

En cuanto a los recursos no se disponen de presupuestos para el desarrollo de la estrategia y para el abordaje territorial estos se limitan a la disposición de personal de

manera parcial desde los diferentes sectores lo que impide el desarrollo de acciones que avancen en la garantía de los derechos en los territorios; de igual manera existen dificultades para articular los procesos de planeación local y disposición de recursos locales para avanzar en esta dirección.

Hasta el momento por lo expuesto anteriormente No se han formulado proyectos desde la GSI, debido a que metodológicamente la estrategia no ha logrado trascender a los sectores aspecto que limita el ejercicio de la transectorialidad, no se ha logrado superar la visión sectorial de oferta de servicios institucionales y de disposición de presupuestos para la construcción de proyectos que permitan abordar transectorialmente las problemáticas de los territorios y avanzar así en la garantía de los derechos.

No se ha articulado el proceso de GSI con el proceso de planeación local y distrital lo que limita el flujo de recursos para la implementación de la estrategia de igual manera se han considerado algunos aspectos trabajados en la GSI para el proceso de implementación del decreto 101, sin articular este proceso a la GSI.

Respecto a los procesos de articulación con los espacios locales estos se dieron de manera particular en los 4 territorios.

El territorio el Dorado se ha articulado con la CLIP, El Consejo local de Propiedad Horizontal y el Consejo Local de Juventud. Logrando generar propuestas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en la GSI. Vinculando estos trabajos a la mesa.

El territorio San Pablo se ha articulado con mayor énfasis con las redes sociales de Mujeres, Persona Mayor, Red amigos solidarios, red, étnica y la red de cultura; además de articularse con el Subcomité de Mujer y Género, la CLIP, Consejo Local de Discapacidad y Comisión de Minorías y Juventud.

En cuanto a la trascendencia de los procesos a nivel local y distrital el proceso mismo de GSI ha logrado de reconocimiento a nivel distrital por parte del Equipo Conductor Distrital.

En el Territorio San Pablo surge la iniciativa comunitaria de la Calle de la cultura como una estrategia de fortalecimiento del tejido social logro gran reconocimiento por la autoridades locales.

Para el 2009 se implementa una estrategia de comunicación a través de piezas comunicativas realizadas por medio de los comunicadores de las instituciones que tienen presencia local propuesta que se detuvo por falta de presupuesto.

En la actualidad se ha limitado a la socialización de las políticas o de sus avances tanto en los ámbitos institucionales como territorios sociales. Una de las dificultades que se ha tenido en estos procesos se relaciona con la concepción de las instituciones frente a la participación de las comunidades, en la construcción de estas; simplemente se limita a acciones consultivas y no ha avanzado en que el proceso de participación ciudadana sea incidente y determinante en la construcción de las políticas. La segunda limitante se relaciona con la dificultad de implementación de las políticas en lo

territorial no existen planes operativos ni presupuestos transectoriales que permitan su desarrollo.

Los mayores retos en la implementación de la GSI son:

- La participación activa de los 14 sectores del distrito.
- Asignación de recursos para la implementación de la GSI y desarrollo de la GSI desde los 14 sectores.
- Involucrar a los ciudadanos en los ejercicios de planeación participativa e incidente para establecer espacios en los cuales las comunidades determinen la orientación de los presupuestos y así avanzar en la garantía de los derechos.
- Talento Humano formado con tiempos reales destinados a los procesos de GSI desde todos los sectores. (Capacidad de Acción en el Territorio).
- Transformación sectorial e institucional que avance de la oferta institucional a la garantía de los derechos.
- Reconocimiento de la estrategia en los procesos de planeación distrital y local.
- Superación de la Focalización.
- Estructurar una estrategia de evaluación, seguimiento y control de la estrategia. en lo local y lo distrital.
- Avanzar en un sistema de información unificado para el distrito que de la posibilidad de articular los subsistemas sectoriales
- Se garantice un espacio de formación permanente a los servidores públicos a fin de garantizar la consolidación y continuidad de la estrategia.
- Incentivar los procesos de investigación y sistematización de las experiencias locales y la distrital.
- Fortalecer las estrategias distritales y locales de comunicación (es necesario asignación de recursos)